

## Denuncia instrucciones vacaciones y festivos

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

Desde el Sindicato Profesional de Agentes de Movilidad, **SPAM**, y **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, os informamos que, tras la fallida COMISE del Convenio general, donde no consiguieron eliminar las instrucciones de vacaciones y festivos, consideramos que ambas instrucciones son contrarias al Convenio general. Por ello, a día de hoy, nuestros Servicios Jurídicos han presentado el correspondiente recurso legislativo.

Una vez más, judicializamos al Ayuntamiento de Madrid ante su negligencia y trato hacia los Agentes de Movilidad.

Asimismo, en los próximos días pondremos a vuestra disposición un escrito tipo que podréis presentar en vuestra unidad, por si queréis interponer un contencioso administrativo, debido a la obligatoriedad de tener que recuperar los días festivos según se vayan trabajando.

Hace un par de semanas, ya denunciarnos en Inspección de Trabajo. Ahora, en el juzgado. No dudaremos en seguir judicializando todas las tropelías que realiza esta Subdirección contra los Agentes de Movilidad.

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)



[csitup@madrid.es](mailto:csitup@madrid.es)

Pº. DE LOS OLMOS, 20

MADRID -28005-

TLFN. 91 468 04 50 FAX 91 527 65 18



MADRID

**Diferencia****t**e